

**SOLICITUD Nro. 29292**

**FORMATO CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA No. 25494**

La Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional, una vez revisada la formulación del Proyecto 8011 FORTALECIMIENTO EN LA EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL A LOS RECURSOS NATURALES Y LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL EN BOGOTÁ D.C., el cual cuenta con el concepto de gasto:

**ACTIVIDAD:**

5281 Vigencia: 2025 REALIZAR 52.200 ACTUACIONES EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL LICENCIAMIENTO AMBIENTAL Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE MANEJO Y CONTROL // 0232020200668014 - SERVICIOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL // 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO

Contribuyendo al cumplimiento del(os) producto(s) institucional(es) :

**CIUDADANÍA PARTICIPATIVA Y RESPONSABLE CON EL AMBIENTE**

Encuentra que el proceso cuyo objeto es:

**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE PRESERVACIÓN, DIGITALIZACIÓN, INSERCIÓN Y CONSULTA DE LOS EXPEDIENTES PERMISIVOS Y/O SANCIONATORIOS AMBIENTALES ENMARCADOS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL, Y SEGUIMIENTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE**

Está enmarcado dentro de los objetivos del proyecto contribuyendo al logro de la meta:

**Meta 1688 Vigencia: 2024-Código Segplan #. REALIZAR 52200 ACTUACIONES EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL, LICENCIAMIENTO AMBIENTAL Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE MANEJO Y CONTROL**

**OBSERVACIONES:**

SE EXPIDE CONCEPTO DE VIABILIDAD DE ACUERDO CON EL OBJETO, PRESUPUESTO, ACTIVIDAD Y PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.

Tipo de Recurso :

**1-100-F001 VA-Recursos distrito**

\* De acuerdo a las competencias atribuidas a esta Subdirección, el concepto se refiere exclusivamente a los aspectos técnicos presentados en las Fichas EBI-D y la formulación del proyecto y a los aspectos descritos en la justificación de la solicitud relacionada con el proyecto de inversión, con relación al cumplimiento a lo establecido en las normas y la observancia de los procesos legales y presupuestales a que haya lugar para la ejecución y destinación de los recursos del proyecto objeto a la presente viabilidad serán responsabilidad y competencia exclusiva del Gerente del proyecto.

Bogotá D.C., febrero 03 de 2025

Documento válido hasta mayo 03 de 2025

*Claudia Milena Gordillo R.*

**CLAUDIA MILENA GORDILLO RODRIGUEZ**  
**SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y COOPERACION INTERNACIONAL**

Para verificar la autenticidad del presente concepto de viabilidad técnica, debe ingresar desde la solicitud de proceso en el aplicativo SIPSE, opción 'Reporte Viabilidad' o en la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional.

ELABORÓ: VÍCTOR HUGO RODRÍGUEZ GÓNGORA  
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y COOPERACION INTERNACIONAL

SOLICITANTE: GLADYS EMILIA RODRIGUEZ PARDO  
DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL

SOLICITANTE: GLADYS EMILIA RODRIGUEZ PARDO  
DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL

SOLICITANTE: LUIS FRANCISCO ROJAS AFRICANO  
DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL

SOLICITANTE: GLADYS EMILIA RODRIGUEZ PARDO  
DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL